



Quito, 19 de octubre de 2021
Oficio No. 027-AS-2021

Señor Doctor
Andrés Jácome Cobo
Director Ejecutivo
AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE TELECOMUNICACIONES – ARCOTEL
Presente. -

Ref.: Comentarios al proyecto de “ACTUALIZACIÓN INTEGRAL DEL PLAN NACIONAL DE FRECUENCIAS”

De nuestra consideración:

Reciba un cordial saludo a nombre de la Asociación de Empresas de Telecomunicaciones (ASETEL), nos dirigimos respetuosamente ante usted con el fin de hacer llegar como observaciones y comentarios al proyecto de: **“ACTUALIZACIÓN INTEGRAL DEL PLAN NACIONAL DE FRECUENCIAS”** lo siguiente:

Reconocemos y saludamos el importante esfuerzo del personal de Arcotel para la elaboración de proyectos normativos. Sin embargo, nos permitimos insistir en la necesidad de mantener procesos de socialización y talleres de trabajo conjuntos de forma previa al llamamiento a audiencias. Consideramos que estos esfuerzos favorecen la calidad regulatoria, por lo que deben ser institucionalizados y potenciados.

Adicionalmente, insistimos en nuestra solicitud de que se incluyan los respectivos análisis de impacto de los proyectos normativos como parte fundamental dentro de su proceso de elaboración, evaluación, aprobación e implementación.

Adjuntamos en la matriz enviada nuestros comentarios específicos.

Anticipando nuestro agradecimiento por su gentil atención a nuestros comentarios y sugerencias, y reiterando nuestro compromiso de trabajo conjunto para la aprobación e implementación de normativas adecuadas que permitan alcanzar objetivos que compartimos plenamente, le reiteramos nuestros sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Jorge Cevallos Clavijo
Director Ejecutivo